

Quito, 2 de mayo de 2013

Señor
Gerente General
EMBOTELLADORA Y PROCESADORA CENTRAL EMPROCEN S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones cuyo detalle es el siguiente:

CEDENTE: Industrial de Gaseosas S.A.

CESIONARIO: **BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECUADOR**
ARCADOR S.A.

NUMERO DE ACCIONES: 1 acción nominativa, ordinaria e indivisible

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre rentas no distribuidas

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

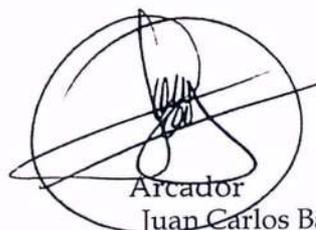
Atentamente,

Cedente



Indega
Juan Diego Serna
Gerente General

Cesionario



Arcador
Juan Carlos Barrera Juarez
Gerente General

Quito, 2 de mayo de 2013

Señorita
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

Ref: transferencia de acciones **EMBOTELLADORA Y
PROCESADORA CENTRAL EMPROCEN S.A.**

Señorita Superintendente:

Para dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley, me es grato informar a usted que **INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.** ha transferido 1 acción de su propiedad en el capital de **EMBOTELLADORA Y PROCESADORA CENTRAL EMPROCEN S.A.**, a favor de **BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECUADOR ARCADOR S.A.** Esta transferencia ha sido registrada en los libros de la Compañía con fecha 2 de mayo de 2013 e incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas inclusive al de recibir dividendos y participar sobre las reservas no distribuidas.

Tanto el cedente como el cesionario son sociedades de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Juan Diego Serna Becerra
Gerente General